



# Se quejan, pero autónomos recibirán 19 mil mdp más

## PEF 2024 muestra alza de 19 mil mdp en los ramos autónomos

**Contrario** a lo que dice la oposición, sólo CNDH tendría una disminución en sus recursos a propia propuesta

**El aumento** más significativo del presupuesto es el del INE, que recibirá 12.5 mil mdp más que en 2023

**El TEPJF** percibirá para 2024 lo que solicitó: 3 mil 304 mdp, 4.8 % más de lo que recibió en 2023. **Pág. 4**



## OPOSICIÓN SEÑALABA QUE los diputados de la 4T quitarían más de 13 mil mdp, sin embargo, el presupuesto aprobado tuvo un aumento

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

**P**ese al discurso opositor respecto a que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 señala los diputados de la “Cuarta Transformación” quitarían de tajo más de 13 mil 262 millones de pesos a los ramos autónomos, el dictamen aprobado en lo general muestra un aumento de casi 19 mil millones de pesos respecto al PEF 2023. En tanto, solamente se observa disminución de recursos para un único órgano autónomo constitucional por propuesta de este mismo.

En su exposición de motivos, el diputado morenista Erasmo González Robledo declaró que 13 mil 262 millones de pesos pedidos por la Presidencia para ramos autónomos, a través del Proyecto de Presupuesto de Egresos a la Federación (PPEF) enviado, serán redireccionados al Ramo 11 de Educación Pública. Sin embargo, se observa que los ramos autónomos junto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) recibirían con el PEF 2024 un total de 169 mil 925 millones 513 mil 211 pesos, 12.6% más respecto a los 150 mil 907 millones de pesos del año anterior.

El aumento más significativo de presupuesto es el del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual recibirá para el ejercicio venidero 32 mil 767 millones 037 mil 027 pesos, 12 mil 545 millones 637 mil 027 más que el presente año, es decir, 62.04% más. El segundo lugar corresponde al del Inegi, puesto que mientras que para el presente año se le asignaron 9 mil 875



El incremento más significativo es el del INE. Cuartoscuro

millones 400 mil pesos, el dictamen aprobado para 2024 contempla darles 14 mil 245 millones 298 mil 738 pesos, 44.25% más. Por su parte, el TFJA recibiría para el año venidero 3 mil 304 millones 534 mil 515 pesos; tales recursos son los que esta institución solicitó y representan 4.8% más respecto a lo recibido este año.

Con 4.79% de aumento de recursos para 2024, respecto al presente año, aparecen el Poder Legislativo, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). En el primer caso, los diputados federales de la 4T votaron a favor de darle al Poder Legislativo Federal una suma de 16 mil 760 millones 629 mil 404 pesos; ello implica un recorte del 8.9% respecto a los 18 mil 397 millones 476 mil 242 contemplados en el PPEF, pero gozará de 766 millones 229 mil pesos más que en 2023.

Respecto a la Cofece, la Cámara de Diputados no le concedió los 774 millones 053 mil 396 pesos solicitados, sino únicamente 687 millones 866 mil 026; pese a ese “recorte” a su petición, contará con 31 millones 466 mil pesos más que en 2023. En tanto, algo similar sucede con el Inai, ya que si bien no se le concedieron los mil 168 millones

401 mil 619 pesos, sí se le otorgaron mil 097 millones 353 mil 466, 50 mil 153 mil 466 extras a los del ejercicio que está por culminar.

Entre los órganos con menor aumento anual en el PEF 2024 está la Fiscalía General de la República (FGR) con 2%, ya que la institución encabezada por Alejandro Gertz Manero recibirá 19 mil 333 millones 372 mil 129 pesos, es decir, 379 mil 172 millones 129 de pesos más que lo designado para el año que está por culminar.

Por su parte, el Poder Judicial no recibió el ansiado aumento anual de 9.34%, sino de 1.01% para un total de 78 mil 327 millones 278 mil 245. Entre la oposición, estos han recriminado que al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se le “recortaron” un total de 767 millones 166 mil 548 por no aceptar darles 3 mil 890 millones de pesos; sin embargo, al recibir 3 mil 122 millones 833 mil 452 pesos, estarán recibiendo 142 millones 763 mil 189 pesos extras a los destinados este año al ‘Máximo Tribunal Electoral’. Finalmente, destaca que el único órgano constitucional autónomo que recibirá menos dinero que en 2023 es la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); sin embargo, cabe destacar que ese ajuste a la baja no lo hicieron los diputados, sino el propio organismo. ●